ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Conjunto de medidas preventivas y de atención inmediata, orientadas a garantizar la vida y bienestar de los niños y las niñas en el jardín acunar portadores de sueños.

PROTOCOLO DE LLEGADA DE LOS NIÑOS Y NINAS

OBJETIVO
El jardín infantil Paraíso debe garantizar la seguridad en el ingreso de los niños y niñas, recibiéndolos afectuosamente de manera que se sientan seguros y bienvenidos.

ALCANCE
El protocolo se implementa desde que el niño llega con su acudiente hasta que es recibido por su maestra.

PROCEDIMIENTO

El protocolo se implementa desde las 7:00 a 8:00 a.m. Durante la hora de llegada de los niños no se permite el ingreso de los padres y madres de los niños y niñas de los 3 meses a 3 años 11 meses.

Solo ingresan al jardín Paraíso los padres y madres de los niños y las niñas del nivel de maternal y caminadores.

Si existe alguna novedad relevante que deba ser registrada, lo hará el padre, la madre, el acudiente a la maestra del niño o la niña en el cuaderno de novedades de la maestra en donde consignara el estado general del niño. (Golpes, mordeduras, etc.).

La maestra encargada de la puerta de acceso no permitirá el ingreso de niños consumiendo alimentos.

Cada niño y niña se desplaza a su salón correspondiente donde los espera la maestra encargada del grupo.

Se debe evitar la concentración de niños y niñas en un solo lugar.
Para el ingreso de los niños y las niñas a los salones del segundo piso, la auxiliar pedagógica estará atenta en la escalera para que ingresen al salón donde estará la maestra encargada de su cuidado y atención.

Durante la hora que la maestra esta a cargo de la puerta de ingreso, su compañera del nivel aledaño es la responsable del cuidado de los niños y las niñas.

Las responsables de recibir a los niños y las niñas a su ingreso al jardín Paraíso son las maestras y las auxiliares pedagógicas.

ANEXOS
-Formato de planilla de asistencia.
-Esquema cuaderno de novedades.